

Acuerdo, nombrando Prefecto i Subdelegado de hacienda del departamento.

EL GOBIERNO:

Estimando justos los motivos por que hace dimisión de la Prefectura departamental, el señor don Constantino Marengo, i teniendo plena confianza en las aptitudes del señor Dr. don Francisco Barberena.

ACUERDA:

1°. Admítese la dimisión espresada; i nómbrese Prefecto i Subdelegado de hacienda del departamento, al señor Dr. don Francisco Barberena, con el sueldo de lei.

2°. El señor Marengo continuará en el desempeño de la Prefectura hasta que tome posesion el nombrado.

Comuníquese - Managua, 20 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----